

Proceso Ordinario N. 110013105029202100210-00

INFORME SECRETARIAL.- diecinueve (19) de abril de 2022, al Despacho de la señora Juez el proceso de la referencia, que regresó del Honorable Tribunal ADICIONANDO parcialmente el numeral segundo de la sentencia proferida por este Juzgado.

La Secretaria,

CILIA YANETH ALBA AGUDELO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., veintinueve (29) de abril de dos mil veintidós (2022).

OBEDEZCASE Y CUMPLASE lo resuelto por el Superior.

El Despacho declara ejecutoriada la sentencia de fecha 18 de noviembre de 2021.

Como quiera que ninguna de las partes fue condenada al pago de costas, se ordena el archivo previas desanotacion en el libro radicador.

Una vez en firme el presente auto archívense las diligencias.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,

La juez,

NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

El presente auto se notifica a las partes por anotación en Estado N°. 068

Hoy, 02 de mayo de 2022

CILIA YANETH ALBA AGUDELO
Secretaria

Firmado Por:

Nancy Mireya Quintero Enciso
Juez Circuito
Dirección Ejecutiva De Administración Judicial
División 029 De Sistemas De Ingeniería
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6bfdc0fac00adc656fc30008a87630bcf6e50295adf4859a16eaaaca64d5b3c1**
Documento generado en 29/04/2022 12:43:08 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>